



Manual para la Reanudación de Actividades Suspendidas por la Emergencia Sanitaria

Comité Universitario para la Atención de la Emergencia Sanitaria

Mayo 2009



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA
MAYO, 2009
VER. 1

Contenido

1. Objetivos	3
2. Guía para Administración Central.....	4
3. Guía para Directores de Entidades Académicas y Dependencias Universitarias	6
4. Guía para Alumnos.....	24
5. Guía para Personal Académico	27
6. Guía para Trabajadores Administrativos	30
7. Recomendaciones para Usuarios y Visitantes a la UNAM.....	33
8. Anexos.....	35



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

1. Objetivos

- 1.1 Los objetivos del Manual para la Reanudación de Actividades Suspendidas por la Emergencia Sanitaria de la UNAM son:
- Ofrecer confianza y tranquilidad a la comunidad universitaria por las medidas y acciones de seguridad sanitaria, comunicación y logísticas.
 - Comunicar a los miembros de la comunidad universitaria las acciones que la UNAM desarrolló durante la emergencia sanitaria.
 - Comunicar las acciones que deben ser emprendidas para recuperar las actividades normales en condiciones de seguridad sanitaria.
 - Coordinar las estrategias y medidas de modo para mantener, en lo general, una respuesta institucional.
 - Organizar la respuesta de la comunidad universitaria ante el regreso a actividades académicas.
 - Señalar la importancia y oportunidad de establecer medidas sanitarias permanentes.
- 1.2 Para la implantación, gestión, seguimiento y evaluación de las medidas y acciones se establecen cuatro etapas:
- Etapa 1: Hasta el miércoles 6 de mayo.
 - Etapa 2: El jueves 7 de mayo.
 - Etapa 3: Del viernes 8 de mayo hasta la declaración de normalidad.
 - Etapa 4: Condiciones normales.
- 1.3 Para la Administración Central y los directores de entidades académicas y de dependencias universitarias, las etapas se pueden caracterizar como:
- Etapa 1: Planear, preparar, organizar, limpiar, desinfectar.
 - Etapa 2: Dar bienvenida, informar, orientar y promover medidas sanitarias permanentes.
 - Etapa 3: Informar, supervisar, dar seguimiento, limpiar, desinfectar, promover medidas sanitarias permanentes.
 - Etapa 4: Limpiar, supervisar y promover medidas sanitarias permanentes.
- 1.4 En todo momento es importante mantener coherencia en la comunicación.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

2. Guía para la Administración Central

Contenido

1. Presentación
2. Medidas para la Administración Central



1. *Presentación*

El objetivo de la Guía para la Administración Central es establecer las acciones que deben ser coordinadas y emprendidas para lograr una rápida y eficaz recuperación, así como para restablecer las actividades suspendidas por la emergencia sanitaria.

2. *Medidas para la Administración Central*

- 2.1. Dar seguimiento a la evolución de la emergencia y participar en el análisis y toma de decisiones, a través de los expertos en el tema, en las instancias pertinentes.
- 2.2. Mantener informada a la comunidad universitaria sobre la evolución de la emergencia utilizando todos los medios a su disposición.
- 2.3. Procurar el abasto de insumos necesarios para que la comunidad universitaria cuente con las condiciones de trabajo pertinentes.
- 2.4. Garantizar el suministro de agua potable, electricidad, servicio de cómputo y telecomunicaciones.
- 2.5. Analizar y realizar los ajustes necesarios a los calendarios de trámites académicos.
- 2.6. Hacer las gestiones necesarias ante distintos organismos extrauniversitarios para que se considere la situación en cuanto a plazos de realización de trámites diversos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009
VER. 1

3. Guía para Directores de Entidades Académicas y Dependencias Universitarias

1. Contenido
2. Presentación
3. Mensaje a la comunidad
4. Acciones de la UNAM durante la emergencia sanitaria
5. Medidas durante las Etapas 1 a 4
6. Medidas recomendadas de tipo académico
7. Medidas recomendadas de limpieza y desinfección
8. Servicios a la comunidad universitaria
 - a. Servicios médicos
 - b. Pumabús
 - c. Bicipuma
 - d. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos
 - e. Dirección General de Servicios Generales



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

1. *Presentación*

El objetivo de la Guía para Directores de Entidades Académicas y Dependencias Universitarias es establecer las acciones que deben ser emprendidas, en materia de comunicación, logística (limpieza y desinfección), así como de tipo académico para la reanudación de actividades suspendidas debido a la emergencia sanitaria decretada por el virus de influenza humana A (H1N1) (abril-mayo 2009).

Los planteamientos son de tipo general y deben ser adaptados por el Director según las condiciones, tamaño y particularidades de las entidades académicas y de las dependencias universitarias.

2. *Mensaje a la comunidad*

2.1. Condiciones para el regreso a las labores de la comunidad universitaria

En el Anexo 1 se presenta una versión extensa del texto de esta sección.

“La seguridad está en tus manos”

La epidemia de influenza y las características de la contingencia han tenido un fuerte impacto social y han significado cambios bruscos en la vida cotidiana de toda la población. El regreso a las actividades normales cotidianas no puede ignorar estos hechos. La incorporación a la normalidad laboral académica y administrativa en la UNAM deberá prolongar las estrategias preventivas. Por ello, en este momento, es importante determinar aquellas acciones que faciliten las medidas sanitarias pertinentes.

La Universidad es una comunidad solidaria con sus propios miembros y con la sociedad a la que se debe. Por ello, ante situaciones difíciles ha actuado con plena responsabilidad, poniendo a disposición de su comunidad y la sociedad en su conjunto, los recursos que se derivan de sus funciones sustantivas.

Ante el grave problema sanitario, los universitarios somos conscientes de que lo que sucede en la UNAM será punto de referencia para muchos mexicanos. Por ello, tenemos presente que:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- El regreso a labores no significa prescindir de las medidas sanitarias para enfrentar la epidemia de influenza.
 - La observación de las medidas sanitarias **debe continuar siendo parte de nuestra vida cotidiana por algún tiempo** hasta que se tenga certeza de que la epidemia ha sido controlada.
 - Todos **tenemos responsabilidades individuales y sociales en relación con el cumplimiento de las medidas sanitarias a ser implantadas en la UNAM** y en nuestro entorno.
 - Estas medidas sólo se pueden llevar a cabo **con la consciencia de que todos formamos parte de una misma comunidad**: se están realizando todas las acciones posibles para contar con un espacio seguro en la UNAM.
 - Sin embargo, ninguna acción preventiva se logra sin **participación activa de cada uno de nosotros** en el ámbito que nos incumbe.
 - Debido a la concentración poblacional de la UNAM, **se deben reforzar las medidas sanitarias para el beneficio personal y comunitario**.
 - También es necesario **observar** estas medidas cuando **regresemos de la Universidad a nuestros hogares**.
 - Al reiniciar labores, es indispensable definir los procedimientos a seguir para la **identificación de casos** sospechosos de influenza en la UNAM:
 - Se deben **implantar mecanismos uniformes** para la referencia de casos.
 - Los **casos deberán ser notificados** de inmediato a las autoridades de cada entidad académica y administrativa.
 - Cada entidad académica y administrativa **debe difundir ampliamente los mecanismos de referencia** de casos sospechosos en su entidad.
 - Los estudiantes, académicos y trabajadores que presenten influenza tendrán la **obligación de comunicarlo a las autoridades universitarias inmediatamente**, para que éstas tomen las medidas correspondientes dentro de la UNAM.
 - Las ausencias por esta enfermedad deberán constatarse con un certificado médico de la institución en donde se está atendiendo o en donde se atendió, acompañado de una ficha de identificación del paciente y datos para su localización, a fin de brindar los apoyos necesarios.

Difusión e Información



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

La difusión de riesgos o casos sospechosos provendrá de las autoridades universitarias. Se tendrá cuidado de:

- Difundir la información sustentada y no aquella que carezca de sustento y sólo provoque alarma.
- **Consultar constantemente la página <http://influenza.unam.mx>**, a fin de obtener información sobre la epidemia y las acciones de contingencia dentro de la UNAM.

Las Actividades Escolares, Académicas y Laborales

La Universidad es un espacio educativo y de investigación. **Es fundamental capitalizar las enseñanzas y conocimientos que hemos obtenido.**

- **Es importante asimilar esta experiencia positivamente y superar a la brevedad posible los indeseables efectos de la epidemia en nuestra vida personal, social y universitaria.**
- Los **profesores** podrán hacer de esta experiencia un elemento educativo para los alumnos y para ellos mismos.
- Los **investigadores** también habrán de buscar la forma de generar el conocimiento científico y técnico para capitalizar esta experiencia y fundamentar estrategias de prevención.
- **Es responsabilidad de todos recuperar, organizarnos y planear el tiempo perdido, organizarnos y planear desde ahora las formas y actividades en que podemos cooperar para recuperar los espacios de aprendizaje, investigación, cultura y convivencia, esencia de nuestra institución.**

2.2. Para dar la bienvenida a la comunidad en las escuelas y facultades se han colocado carteles para este efecto.

2.3. A continuación se presentan respuestas a posibles inquietudes y preguntas (en orden alfabético):

Índice

- a) Aire acondicionado
- b) Alimentos
- c) Bibliotecas



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- d) Bicipuma
 - e) Bomberos y protección civil
 - f) Calendario escolar y exámenes finales
 - g) Caravanas de salud
 - h) Condiciones para el regreso
 - i) Deporte
 - j) Detección de nuevos casos
 - k) Difusión cultural
 - l) Enfermos
 - m) Limpieza
 - n) Pago de nómina
 - o) Pumabús
 - p) Pumas (fútbol soccer)
 - q) Servicios médicos
 - r) Trámites escolares y otros procesos
 - s) Unidad de Procesamiento Administrativo.

a) Aire acondicionado

- El virus de influenza A (H1N1) no se transmite a través de sistemas de aire acondicionado.

b) Alimentos

- Las cafeterías y barras de alimentos autorizados por la UNAM y que preparen alimentos iniciarán servicio el jueves 7 de mayo, una vez que hayan limpiado y desinfectado sus instalaciones y equipo.
- Se verificará que el personal realice sus procesos de trabajo en condiciones de seguridad e higiene. Estos espacios deben atender los señalamientos de la Dirección General de Patrimonio Universitario.
- Informar de cualquier anomalía a la dirección del plantel.

c) Bibliotecas

- Se sugiere abrir a partir del viernes 8 de mayo. La Biblioteca Central abrirá el 8 de mayo.
- Se recomienda extender el plazo de devolución de material bibliográfico, si la fecha de devolución cayó entre el 24 de abril y 7 de mayo.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- d) Bicipuma
- El servicio de Bicipuma operará regularmente a partir del jueves 7 de mayo.
 - Se han limpiado y desinfectado las bicicletas.
 - Se mantendrá la limpieza y desinfección en los días siguientes.
 - Se proveerá a los usuarios de gel de alcohol para limpiarse las manos.
- e) Bomberos y protección civil
- En la Ciudad Universitaria, el Departamento de Prevención y Combate a Siniestros (H. Cuerpo de Bomberos), así como Protección Civil trabajarán en horario regular.
- f) Calendario escolar y exámenes finales
- El calendario escolar y los periodos de exámenes finales serán revisados por las autoridades de la entidad académica. Cualquier ajuste será informado de inmediato.
- g) Caravanas de salud
- Para atender a la población posiblemente contagiada habrá Caravanas de Salud de la Secretaría de Salud en las estaciones del Metro Copilco, del Universidad, así como en los planteles 2 y 5 de la Escuela Nacional Preparatoria, y en las Facultades de Estudios Superiores Acatlán y Aragón.
- h) Condiciones para el regreso
- La autoridad sanitaria del país determinó el regreso escalonado a las actividades escolares. Debido al ciclo de vida del virus de influenza A (H1N1), es posible que aparezcan casos aislados. Si se conoce alguno, pedir que se informe de inmediato a través del portal <http://influenza.unam.mx>, o bien a las autoridades del plantel.
 - Si algún miembro de la comunidad tiene algún familiar o amigo que padeció los síntomas de la enfermedad, y tuvo contacto con él, deberá informar a las autoridades del plantel.
 - Para la seguridad y tranquilidad de la comunidad, todas las instalaciones del plantel han sido limpiadas y desinfectadas con cloro. El equipo de cómputo se desinfectó con etanol. Por lo tanto, se puede entrar a clases con confianza.
 - En los próximos días, la UNAM pondrá especial énfasis en la limpieza y seguirá desinfectando las instalaciones con regularidad, en especial los sanitarios, picaportes, pupitres, mesas de trabajo y laboratorios de cómputo, según lo establezcan las autoridades administrativas.
 - Puesto que no es práctico ni posible revisar a todos los miembros de la comunidad universitaria (más de 400 mil personas), para la tranquilidad de la misma, se distribuirá



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

un cuestionario de autodiagnóstico con los síntomas comunes de la influenza A (H1N1); al contestar el mismo, el usuario podrá saber si es necesario ser evaluado por un médico. Si algún miembro de la comunidad tiene los síntomas de la influenza A (H1N1) será enviado de inmediato a los servicios médicos.

- Dado que el cubrebocas tiene una eficacia limitada, no es indispensable su uso. Si algún miembro de la comunidad, por propia iniciativa o por prescripción médica, lo usa, se le exhorta a que lo cambie al menos 2 (dos) veces al día y que lo deposite en contenedores con bolsas de plástico.
- Es importante exhortar a los miembros de la comunidad a que laven frecuentemente sus manos, con agua y jabón preferentemente o bien con gel de alcohol, especialmente después de toser y estornudar.
- Invitar a los miembros de la comunidad para que traigan un jabón para su uso personal.
- La dirección del plantel será responsable de mantener la disponibilidad de agua en todos los sanitarios.
- Exhortar a que no se coloquen alimentos directamente sobre las superficies de trabajo.
- Recomendar que si se estornuda o tose, se cubra la boca con el ángulo interno del codo.
- Exhortar a que no se escupa.
- En caso de dudas sobre la influenza A (H1N1), consultar la página <http://influenza.unam.mx>

i) Deporte

- La UNAM ha limpiado y desinfectado los gimnasios, equipos y aparatos.
- Las actividades deportivas se realizarán de manera normal a partir del lunes 11 de mayo.

j) Detección de nuevos casos

- La UNAM cuenta con la capacidad para diagnosticar el padecimiento y, en su caso, referir a los pacientes a los centros de atención.

k) Difusión cultural

- Se reanudarán actividades culturales el lunes 11 de mayo. En los días previos se limpiarán y desinfectarán los espacios.

l) Enfermos



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- Se tendrá flexibilidad con todos los miembros de la comunidad enfermos por el virus de influenza A (H1N1) respecto al cumplimiento de sus obligaciones. En el caso de los alumnos, se dará oportunidad para que se pongan al corriente con exámenes, tareas y clases.

m) Limpieza

- Se han desarrollado y difundido procedimientos para la limpieza y desinfección de instalaciones, equipos, aparatos y suministros que están en contacto directo con los miembros de la comunidad universitaria.

n) Pago de nómina

- La nómina se debe recoger en el Mezaninne de la Torre de Rectoría a partir del jueves 7 de mayo por la tarde. Se pagará entre el viernes 8 y el lunes 11 de mayo.

o) Pumabús

- En la Ciudad Universitaria, el servicio de transporte Pumabús atenderá a la comunidad en su horario regular (L a V, de 6 a 22 h; S, Rutas 1, 2, 4, 5 y 9 de 6 a 15 h; Ruta 3 y 10 de 6 a 23 h; D, Rutas 3 y 10 de 6 a 23 h.) a partir del jueves 7 de mayo.
- Se han tomado medidas necesarias para evitar contagios.
- Se está aplicando un procedimiento de limpieza y desinfección de los autobuses, tanto interior como exterior.
- En el Anexo 2 se muestran ejemplos de los carteles que serán colocados en autobuses y paradas.

p) Pumas (fútbol soccer)

- Para el próximo partido de los Pumas (vs. Monterrey) se espera la decisión que tomen conjuntamente las autoridades sanitarias y la Federación Mexicana de Fútbol.

q) Servicios médicos

- Los servicios médicos de la UNAM cuentan con el personal capacitado, así como con el material necesario para diagnosticar a pacientes con síntomas de la influenza humana A (H1N1).
- Cualquier miembro de la comunidad universitaria será atendido.
- En Ciudad Universitaria, el Centro Médico Universitario atenderá a la comunidad en horario regular (L a V, de 7:30 a 21:30 h; S y D serán atendidos en Urgencias).
- En caso de que el plantel cuente con servicios médicos, consultar los horarios.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- En caso de diagnóstico positivo, el paciente será remitido de inmediato al hospital o clínica correspondiente.
 - r) Trámites escolares y otros procesos
 - Los periodos de trámites escolares y otros procesos académicos serán revisados y, en caso necesario, ajustados.
 - s) Unidad de Procesamiento Administrativo
 - La UPA trabajará en horario regular a partir del miércoles 6 de mayo.

3. *Acciones de la UNAM durante la emergencia sanitaria*

3.1. Es importante que el cuerpo directivo conozca las acciones de la institución. De manera resumida éstas son:

- 3.1.1. Se instaló e inició la operación del Comité Universitario de Atención a la Emergencia Sanitaria, apoyado en cuatro subcomités (de organización, técnico científico, de comunicación y operativo).
- 3.1.2. Se implantó un portal electrónico (<http://influenza.unam.mx>) con la información esencial para la comunidad universitaria y la sociedad en general, que hasta las 15 h del 5 de mayo ha recibido más de 146 mil visitas.
- 3.1.3. Como parte de un Sistema Universitario de Seguimiento y Vigilancia Epidemiológica, se preparó un cuestionario de autodiagnóstico disponible en <http://influenza.unam.mx>
- 3.1.4. Se decidió la transmisión de un programa en Radio y TV UNAM titulado “La influenza: las respuestas de la ciencia”, en el que se presentaron las opiniones de los científicos universitarios más relevantes en este tema.
- 3.1.5. Se celebró el taller-conferencia “Para entender y comunicar acerca de la influenza humana” con destacados especialistas universitarios y representantes de los medios de comunicación con una amplia difusión nacional.
- 3.1.6. Se implantó y operó el Centro de Orientación Telefónica 01800-910 UNAM, a través del cual los universitarios tienen la oportunidad de conocer de cerca los pormenores de la contingencia y resolver sus dudas en torno al padecimiento, así como sobre el curso de los trámites truncados, entre otros.
- 3.1.7. Los científicos universitarios estuvieron presentes en más de 135 programas de radio y televisión en los que explicaron los diferentes perfiles de la influenza.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- 3.1.8. Se emitieron acuerdos del Rector, del Defensor de Derechos Universitarios, así como del Tribunal Universitario sobre el corrimiento de los plazos de procesos académicos, académico-administrativos, administrativos, de aquellos relacionados con los derechos universitarios y sobre la justicia universitaria.
 - 3.1.9. Se ha venido vacunando al personal de las áreas de salud.
 - 3.1.10. Entre el viernes 1º de mayo y el martes 5 de mayo se realizó la limpieza y desinfección de aulas, laboratorios, talleres, cubículos y sanitarios en todas las entidades académicas de la UNAM. La comunidad podrá identificar estos espacios con la siguiente etiqueta informativa:



- 3.1.11. Con esas medidas, la Universidad Nacional mantuvo el contacto con su comunidad, integrada por más de 440 mil personas.

4. *Medidas durante las Etapas 1 a 4*

4.1. Etapa 1 – Hasta el miércoles 6 de mayo

- 4.1.1. Durante esta etapa, es indispensable que el director de la entidad académico o dependencia universitaria:

- 4.1.1.1. Supervise y verifique que se haya recolectado toda la basura, especialmente aquella que, desde antes de la emergencia, se hubiera acumulado en depósitos, basureros locales y botes de basura. Esta acción debe ser realizada tanto en el momento de la reanudación de las actividades, como de modo regular. Se prestará especial énfasis en las bolsas o depósitos que contengan material de alto riesgo (cubre bocas, pañuelos y toallas desechables, etc.).
- 4.1.1.2. Supervise y verifique que se hayan limpiado y desinfectado las instalaciones, con la siguiente prioridad:
 - a) Aulas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- b) Laboratorios y talleres de docencia e investigación, incluidas salas de cómputo.
 - c) Oficinas de atención al público.
 - d) Instalaciones deportivas con elementos susceptibles de manipulación, especialmente en recintos cerrados.
 - e) Recintos culturales cerrados.
 - f) En estas áreas hacer énfasis en la limpieza de manijas, picaportes, mesas de trabajo, teléfonos, etc., con los desinfectantes recomendados en la sección 6.2 de esta Guía.

4.1.1.3. Disponga de uno o varios módulos de orientación a la comunidad sobre las medidas por tomar para la distribución del cuestionario de autodiagnóstico, entre otros.

4.1.1.4. Procure y supervise la provisión de insumos necesarios, y envíe información a las autoridades centrales de incidentes específicos.

4.1.1.5. Diseñe las estrategias específicas de capacitación a los participantes en las acciones a realizar.

4.1.1.6. Designe a un responsable de mantener comunicación con la Administración Central, en especial, con la Secretaría Administrativa (Dirección General de Servicios Médicos) y con la Secretaría de Servicios a la Comunidad (Dirección General de Servicios Generales).

4.2. Etapa 2 – El jueves 7 de mayo

4.2.1. Con objeto de informar y sensibilizar a la comunidad sobre las medidas adoptadas, así como sobre aquellas que deben seguir, el jueves 7 de mayo se iniciará con una jornada informativa.

4.2.2. Es indispensable que el cuerpo directivo, encabezado por el Director de la entidad académica:

4.2.2.1. Dé la bienvenida a los alumnos, profesores y trabajadores administrativos.

4.2.2.2. Informe las medidas tomadas a alumnos, profesores y trabajadores administrativos mediante recorridos y visitas regulares durante todo el día, y otros medios, (carteles, por ejemplo), evitando en lo posible las aglomeraciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

4.2.2.3. Solicite a los profesores que informen a los alumnos de las medidas adoptadas.

4.2.2.4. Distribuya el cuestionario de autodiagnóstico (ver Anexo 3). Se han preparado sendos cuestionarios para alumnos, personal académico, trabajadores administrativos, así como para usuarios y visitantes.

4.3. Etapa 3 – Del viernes 8 de mayo hasta la declaración de normalidad

4.3.1. Durante esta etapa, es indispensable que el director de la entidad académico o dependencia universitaria:

4.3.1.1. Recorra con frecuencia (un par de veces al día, al menos) las instalaciones del plantel (aulas, laboratorios, biblioteca, cafetería, áreas administrativas).

4.3.1.2. Supervise y verifique que se haya recolectado toda la basura, con énfasis en las bolsas o depósitos que contengan material de alto riesgo.

4.3.1.3. Supervise y verifique que se limpien las instalaciones. Los sitios de mayor uso se deben limpiar 2 veces al día; el resto, sólo una.

4.3.1.4. Supervise que la desinfección de las instalaciones, si es necesario, se haga una vez a la semana.

4.3.1.5. Procure y supervise la provisión de insumos necesarios, y envíe información a las autoridades centrales de incidentes específicos.

4.3.1.6. Exhorte a la comunidad a adoptar una cultura de medidas sanitarias permanente.

4.4. Etapa 4 – Condiciones normales

4.4.1. Durante esta etapa, es indispensable que el director de la entidad académico o dependencia universitaria:

4.4.1.1. Recorra con frecuencia (un par de veces a la semana, al menos) las instalaciones del plantel (aulas, laboratorios, biblioteca, cafetería, áreas administrativas)

4.4.1.2. Supervise aleatoriamente que se haya recolectado toda la basura.

4.4.1.3. Supervise aleatoriamente la limpieza de las instalaciones.

4.4.1.4. Supervise que la desinfección de las instalaciones, si es necesario, se haga periódicamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

4.4.1.5. Exhorte a la comunidad a adoptar una cultura de medidas sanitarias permanente.

4.5. Para todas las etapas, se recomienda instruir al cuerpo directivo de la entidad que mantenga una actitud sensible y flexible hacia la problemática que pueda plantearse por miembros de la comunidad.

4.6. Para alumnos de Odontología, se recomienda seguir y distribuir las “Recomendaciones para todas las actividades clínicas en odontología” que se encuentran en el Anexo 4.

5. *Medidas recomendadas de tipo académico*

5.1. Se recomienda informar a alumnos y profesores que:

5.1.1. Todos los requerimientos académicos y escolares, tales como exámenes parciales, trabajos, controles de lectura, o entregas, entre otros, serán reprogramados por los profesores al regreso a clases.

5.1.2. Los calendarios escolares, periodos de exámenes finales, trámites y fechas de ingreso, periodos de trámites escolares y otros procesos académicos serán revisados y, en caso necesario, reprogramados.

5.1.3. La organización de conferencias, seminarios y congresos se autorizará en función del número de asistentes previsto y del tamaño del recinto.

6. *Medidas recomendadas de limpieza y desinfección*

6.1. El objetivo de estas medidas es que la comunidad universitaria cuente con las condiciones necesarias para que pueda reanudar y realizar sus actividades y que como consecuencia tenga la confianza y tranquilidad en este proceso.

6.2. Dirigido a la comunidad:

6.2.1. Exhortar a los miembros de la comunidad a que laven frecuentemente sus manos, preferentemente, con agua y jabón o con gel de alcohol. No se recomienda usar detergente.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- 6.2.2. Invitar a los miembros de la comunidad a incluir entre sus artículos de uso personal cotidiano un jabón pequeño. Informar y supervisar que los sanitarios cuentan con jabón (si fuera el caso) y toallas de papel.
 - 6.2.3. No se recomienda el uso de cubrebocas, salvo para quienes lo necesiten por prescripción médica (pacientes inmunosuprimidos)
 - 6.2.4. Exhortar a que no se coloquen alimentos directamente sobre las superficies de trabajo.
 - 6.2.5. Exhortar a colaborar en el mantenimiento de baños e instalaciones; de este modo, todos contribuiremos a su preservación y limpieza.

6.3. Limpieza y desinfección de instalaciones

- 6.3.1. Se recomienda limpiar y desinfectar las siguientes instalaciones y equipo (lista enunciativa, no limitativa):

6.3.1.1. Aulas

- Limpieza profunda de salones y pasillos.
- Desinfección de bancas, escritorios, sillas de profesor, pizarrones, borradores y plumones.
- Desinfección de puertas y chapas.
- Desinfección de jaladeras de ventanas.

6.3.1.2 Laboratorios

- Se recomienda la participación de los responsables de los laboratorios en las labores de limpieza y desinfección.
- Limpieza y desinfección de mesas de trabajo, bancos y equipos.
- Limpieza y desinfección de apagadores, manijas de llaves de gas, agua, aire.
- Limpieza y desinfección de puertas y chapas de cubículos.
- Desinfección de jaladeras de ventanas.
- Limpieza y desinfección de monitores, CPU y teclados de computadoras.

6.3.1.3 Bibliotecas

- Limpieza de mesas y sillas.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- Evitar limpiar los libros y acervos con agua; usar aspiradora con filtro de agua o con brocha de cerda suave.
 - Limpieza y desinfección de barandales, manijas de puertas y apagadores.
 - Limpieza y desinfección de monitores, CPU y teclados de computadoras.

6.3.1.4 Sanitarios

- Limpieza general y desinfección de áreas de baños y vestidores.
- Limpieza profunda de mingitorios e inodoros.
- Limpieza y desinfección de llaves de agua y jaboneras.
- Limpieza y desinfección de llaves de agua en regaderas.
- Limpieza y desinfección de puertas, chapas y apagadores.

6.3.1.5 Laboratorios de cómputo

- Se recomienda que la limpieza del área de cómputo se realice con la presencia del responsable del mismo.
- Limpieza y desinfección de monitores, ratones, CPU y teclados.
- Limpieza y desinfección de puertas, chapas, jaladeras de ventanas y apagadores.

6.3.1.6 Oficinas

- Desinfección de escritorios, sillas y en general de todo el mobiliario presente en la oficina.
- Desinfección de todos los teléfonos del plantel.
- Limpieza y desinfección de puertas y chapas.
- Limpieza y desinfección de monitores, CPU y teclados de computadoras.

6.3.1.7 Sala de maestros y comedor de trabajadores

- Limpieza y desinfección de mesas, sillas y en general de todo el mobiliario presente en el comedor.
- Limpieza y desinfección de hornos de microondas.
- Limpieza y desinfección de llaves de lavabos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- Limpieza y desinfección de puertas, chapas y apagadores.

6.3.1.8 Áreas deportivas

- Limpieza y desinfección de todos los aparatos del gimnasio.
- Limpieza y desinfección de barras, pesas, mancuernas, y todos aquellos artefactos que se comparten durante un entrenamiento deportivo.

6.3.2. Ventilación

- Se recomienda mantener ventiladas las aulas y laboratorios.

6.3.3. Para la desinfección, se recomienda:

- Usar:
 - ✓ Cloro doméstico diluido (una parte de cloro por 99 de agua), o
 - ✓ Alcohol industrial no bebible al 70%, o
 - ✓ Etanol al 70% (alcohol doméstico).
- Utilizar guantes de hule y lavarlos frecuentemente con agua y jabón o cloro diluido (una parte de cloro y 99 partes de agua).
- En caso necesario, usar botas de hule y lavarlas de la misma manera que los guantes.
- Usar tapabocas en lugares sin ventilación.
- Para la limpieza de superficies (pizarrones, picaportes, pupitres, teléfonos, elevadores, mesas, escritorios, sillas y otros), emplear un trapo humedecido en solución de jabón limpia y otro humedecido en cloro con agua (misma concentración que para limpieza de guantes).
- Si se usa Lysol, diluir con 20 partes de agua.

6.3.4. Para el equipo de cómputo:

- Realizar la limpieza con guantes
- Al inicio de las labores diarias, limpiar con etanol al 70% a través de algún paño.
- Para mantener limpio el equipo de cómputo se recomienda que los alumnos se laven las manos antes de usar el equipo (agua y jabón, preferentemente, o con gel de alcohol).
- Se puede considerar el uso de guantes de plástico para los usuarios y/o envolver el teclado y el ratón con película plástica (tipo *Egapack* o *Kleenpack*)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- Colocar pedazos de película plástica, con cinta adhesiva en los extremos, sobre los botones de encendido de monitor y CPU, reinicio de CPU, expulsión de unidad de disco compacto / DVD, botones de impresoras y otros equipos.
 - No se recomienda usar aire comprimido para limpiar los equipos; son preferibles las aspiradoras.
 - Anotar en la bitácora la fecha y hora en que se realizó cada labor de limpieza.

6.3.5. Para bibliotecas y servicios escolares

- Se recomienda proveer de gel de alcohol a los usuarios de estos servicios.

6.3.6. Disposición de residuos peligrosos biológicos infecciosos

- Se deben manejar en bolsas de color rojo debidamente identificadas. Las bolsas se deben cerrar y retirar de manera frecuente.

6.3.7. Disposición de residuos sólidos comunes

- Se deben manejar en bolsas de plástico y en recipientes debidamente identificados.
- Los cubrebocas pueden colocar en dichas bolsas de plástico.
- La Dirección General de Obras y Conservación recogerá las bolsas de manera regular.

6.3.8. Agua potable

- Está estrictamente contraindicado sobre-clorar el agua para consumo humano.
- Adicionalmente se lavará y desinfectará la cisterna y tinacos existentes en el plantel.

7. *Servicios a la comunidad universitaria*

7.1. Servicios médicos

- En la Ciudad Universitaria, el Centro Médico Universitario atenderá a la comunidad en horario regular (L a V, de 7:30 a 21:30 h; S y D serán atendidos en Urgencias).
- En el caso de que el plantel cuente con servicios médicos, consultar los horarios.

7.2. Pumabús

- El servicio de Pumabús operará en horario regular a partir del jueves 7 de mayo (L a V, de 6 a 22 h; S, Rutas 1, 2, 4, 5 y 9 de 6 a 15 h; Ruta 3 y 10 de 6 a 23 h; D, Rutas 3 y 10 de 6 a 23 h.)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- Para lograr un nivel de seguridad sanitaria adecuado, se ha establecido un procedimiento para la limpieza y desinfección de los autobuses que se aplica varias veces al día.
 - En todas las estaciones del Pumabús se han colocado carteles informativos sobre el procedimiento de limpieza y desinfección. En el Anexo 2 se muestran los carteles colocados en autobuses y paradas.

7.3. Bicipuma

- El servicio de Bicipuma operará en horario regular a partir del jueves 7 de mayo.
- Para lograr un nivel de seguridad sanitaria adecuado, se ha establecido un procedimiento para la limpieza y desinfección de las bicicletas.

7.4. Dirección General de Orientación y Servicios Educativos

- Las actividades de DGOSE se detallan en el Anexo 5.

7.5. Dirección General de Servicios Generales

- Las actividades de DGSG se detallan en el Anexo 6.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

4. Guía para Alumno

Bienvenido de Regreso a Clases “La seguridad está en tus manos”

Como respuesta a las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias del país, la UNAM decidió el regreso a clases en todos sus planteles.

Es importante mantenerse alerta y estar atento a las diferentes recomendaciones que vayan surgiendo en el transcurso de estos días, para mantener tu salud y la de los demás. Recordemos que ninguna acción preventiva tiene éxito sin la participación activa de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

En preparación a tu regreso se han realizado, entre otras, las siguientes acciones:

- a) Limpieza exhaustiva y desinfección con agua, cloro y jabón de aulas, cubículos, sanitarios, pasillos, auditorios, cafeterías y espacios comunes de todos y cada uno de los planteles. Todos estos espacios están disponibles si presentan el cintillo con la leyenda “Desinfectado”. Mantén en las mejores condiciones estos espacios.
- b) Elaboración de diversas guías informativas que orientan a los alumnos, académicos, trabajadores universitarios, y a usuarios y visitantes. Atiende las recomendaciones y coméntalas con tus compañeros.
- c) Se distribuirá un cuestionario de autodiagnóstico. Acude a los módulos de información y atención médica, donde personal capacitado estará atento para asistirte en las diferentes dudas e inquietudes que vayan surgiendo.
- d) La UNAM creó el portal <http://influenza.unam.mx> para informar oportunamente a su comunidad y a la sociedad en general. Consúltalo constantemente. Escucha y ve el programa especial “La Influenza: Las respuestas de la ciencia” que se transmite todos los días a las 19:30 h por Radio UNAM y TV UNAM.

Para que este regreso a clases se realice con toda calma y seguridad, te recomendamos, las siguientes acciones:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

1. Mantente permanentemente informado del curso de la situación y de las acciones por emprender tanto a través de los portales de las entidades y dependencias, como del portal de la UNAM y del portal <http://influenza.unam.mx>
2. No saludes de mano o de beso a otras personas.
3. Cúbrete la boca al toser o estornudar, ya sea sobre el ángulo interno de tu codo, o sobre un pañuelo desechable que debes tirar dentro de un contenedor de basura que tenga bolsa de plástico
4. Evita escupir.
5. Lávate las manos con jabón tan frecuentemente como te resulte posible. Si utilizas transporte público, lávate las manos al llegar a tu escuela y a tu casa. Te invitamos a traer un jabón pequeño para tu uso.
6. Evita tocarte la cara (nariz, ojos y boca) para impedir la transmisión de gérmenes.
7. Evita actividades grupales distintas a tus clases. Regresa a tu casa en cuanto terminen tus actividades escolares del día.
8. Evita compartir útiles y equipo escolar, así como artículos personales tales como el teléfono celular, plumas, lápices, unidades USB, audífonos, entre otros.
9. Evita estar en contacto con gente enferma de influenza A (H1N1). Si presentas síntomas de la enfermedad no asistas a clases, informa a alguno de tus profesores o autoridades del plantel y consulta al médico.
10. En caso de que algún compañero alumno, profesor o trabajador presente signos o síntomas de enfermedad respiratoria, recomiéndale que asista al médico. Es importante que avises a las autoridades de tu facultad o escuela para monitorear y dar seguimiento a posibles casos de influenza A (H1N1).
11. Todos los requerimientos académicos y escolares, tales como exámenes parciales, trabajos, controles de lectura, o entregas, entre otros, serán reprogramados por los profesores al regreso a clases.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
12. Los calendarios escolares, periodos de exámenes finales, trámites y fechas de ingreso, periodos de trámites escolares y otros procesos académicos serán revisados y, en caso necesario, reprogramados. ¡Mantente informado!
 13. Si realizas estudios en clínicas de salud, odontológicas o en campos clínicos, asegúrate de cumplir con las acciones preventivas y con las indicaciones elaboradas para el caso.
 14. Si trabajas o tienes contacto con animales de laboratorio, observa con énfasis las medidas higiénicas para personas, animales y áreas de trabajo.

Para alumnos del Bachillerato

15. Los calendarios para realizar el trámite del pase reglamentado se mantienen vigentes. El registro de pase reglamentado se realizará del 4 al 22 de mayo a través de la página www.escolar.unam.mx

Mantén la calma en todo momento. El regreso a tu casa de estudios es seguro; sigue al pie de la letra las recomendaciones sanitarias para el cuidado de tu salud, la de tus compañeros y la de tu familia.

De ser posible, comenta con tus compañeros, profesores y autoridades de tu plantel, cualquier sugerencia o propuesta para mejorar este regreso seguro a clases, así como las diferentes opciones en las que tú y tus compañeros pueden colaborar en beneficio de tu Universidad.

Recuerda que tu participación y ayuda son fundamentales.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

5. Guía para Personal Académico

Bienvenido de Regreso a Clases

“La seguridad está en tus manos”

Como respuesta a las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias del país, la UNAM decidió el regreso a clases en todos sus planteles.

Es importante mantenerse alerta y estar atento a las diferentes recomendaciones que vayan surgiendo en el transcurso de estos días, para mantener su salud y la de los demás. Recordemos que ninguna acción preventiva tiene éxito sin la participación activa de todos los integrantes de la comunidad universitaria

En preparación a su regreso se han realizado, entre otras, las siguientes acciones:

- a) Limpieza exhaustiva y desinfección con agua, cloro y jabón de aulas, cubículos, sanitarios, pasillos, auditorios, cafeterías y espacios comunes de todos y cada uno de los planteles. Todos estos espacios están disponibles si presentan el cintillo con la leyenda “Desinfectado”. Mantén en las mejores condiciones estos espacios.
- b) Elaboración de diversas guías informativas que orientan a los alumnos, académicos, trabajadores universitarios, usuarios y visitantes. Atienda las recomendaciones y coméntelas con tus compañeros.
- c) Se distribuirá un cuestionario de autodiagnóstico. Acuda a los módulos de información y atención médica, donde personal capacitado estará atento para asistirlo en las diferentes dudas e inquietudes que vayan surgiendo.

La UNAM creó el portal <http://influenza.unam.mx> para informar oportunamente a su comunidad y a la sociedad en general. Consúltelo constantemente. Escuche y vea el programa especial “La Influenza: Las respuestas de la ciencia” que se transmite todos los días a las 19:30 h por Radio UNAM y TV UNAM.

Para que este regreso a clases se realice con toda calma y seguridad, le recomendamos, las siguientes acciones:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

1. Manténganse informado permanentemente del curso de la situación y acciones por emprender, tanto a través de los portales de las entidades y dependencias, como del portal de la UNAM y del portal <http://influenza.unam.mx>.
2. Absténgase de saludar de mano o de beso a otras personas.
3. Lávese las manos con jabón tan frecuentemente como le resulte posible, sobre todo al salir y entrar a clase. Si utiliza transporte público, lávese las manos al llegar a su lugar de trabajo o a su domicilio. Se puede emplear gel de alcohol en lugar de agua y jabón. Le invitamos a traer su jabón para su uso personal.
4. Evite tocarse la cara (nariz, ojos y boca) para impedir la transmisión de gérmenes.
5. Evite escupir.
6. Cúbrase la boca al toser o estornudar, ya sea sobre el ángulo interno del codo o sobre un pañuelo desechable, que debe tirar dentro de un contenedor de basura que tenga bolsa de plástico.
7. No comparta artículos personales, como son teléfonos celulares, plumas, lápices, unidades USB, audífonos, entre otros. Utilice, de ser posible, su propio gis, plumón y borrador.
8. En caso de utilizar equipos de apoyo como un cañón, limpiarlo con una toallita, la cual debe ser guardada después de utilizarla dentro de una bolsa de plástico. Al salir del salón, tirar la bolsa en contenedores que tengan bolsas de plástico.
9. Evite estar en contacto con gente enferma de influenza A (H1N1). Si usted presenta síntomas de la enfermedad no asista a trabajar, repórtese con su jefe inmediato para informar de su situación y consulte al médico.
10. En caso de que un alumno, compañero profesor o trabajador presente signos y/o síntomas de enfermedad respiratoria, recomiéndele que asista al médico. Es importante que avise a las autoridades de su facultad o escuela para monitorear y dar seguimiento a posibles casos de influenza A (H1N1).



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
11. Cuando un alumno enfermo de influenza o de algún padecimiento respiratorio severo se reincorpore a sus actividades escolares, solicite la presentación de un justificante médico en el cual se autoriza su reincorporación.
 12. Mantenga informados a sus estudiantes sobre las medidas para la prevención de la influenza A (H1N1).
 13. Desarrolle estrategias específicas para reforzar el aprendizaje de sus estudiantes.
 14. Reprograme todos los requerimientos académicos y escolares, tales como exámenes parciales, trabajos, controles de lectura, o entregas, entre otros.
 15. Tome en consideración que los calendarios escolares, periodos de exámenes finales, trámites y fechas de ingreso, periodos de trámites escolares y otros procesos académicos serán revisados y, en caso necesario, reprogramados.
 16. Recomiende a sus alumnos evitar el intercambio de útiles y equipos.
 17. Permita salir a sus grupos 15 minutos antes de la conclusión de cada clase para favorecer la ventilación de aulas y laboratorios, así como para que sus alumnos puedan lavarse las manos.
 18. Si usted participa en actividades docentes en clínicas de salud, odontológicas o en campos clínicos, supervise que los estudiantes cumplan con las acciones preventivas y con las indicaciones elaboradas para el caso.
 19. Si trabaja o tiene contacto con animales de laboratorio, observe con énfasis las medidas higiénicas para personas, animales y áreas de trabajo.

Mantenga la calma en todo momento. El regreso a su casa de estudios es seguro; siga al pie de la letra las recomendaciones sanitarias para el cuidado de su salud, la de sus compañeros y la de su familia.

De ser posible, comente con sus compañeros, profesores y autoridades de su plantel, cualquier sugerencia o propuesta para mejorar este regreso seguro a clases, así como las diferentes opciones en las que usted y sus compañeros pueden colaborar en beneficio de nuestra Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

6. Guía para Trabajadores Administrativos

Bienvenido de Regreso a Clases “La seguridad está en tus manos”

Como respuesta a las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias del país, la UNAM decidió el regreso a clases en todos sus planteles.

Es importante mantenerse alerta y estar atento a las diferentes recomendaciones que vayan surgiendo en el transcurso de estos días, para mantener su salud y la de los demás. Recordemos que ninguna acción preventiva tiene éxito sin la participación activa de todos los integrantes de la comunidad universitaria.

En preparación a su regreso se han realizado, entre otras, las siguientes acciones:

- a) Limpieza exhaustiva y desinfección con agua, cloro y jabón de aulas, cubículos, sanitarios, pasillos, auditorios, cafeterías y espacios comunes de todos y cada uno de los planteles. Todos estos espacios están disponibles si presentan el cintillo con la leyenda “Desinfectado”. Mantenga en las mejores condiciones estos espacios.
- b) Elaboración de diversas guías informativas que orientan a los alumnos, académicos, trabajadores universitarios y a usuarios y visitantes. Atienda las recomendaciones y coméntelas con sus compañeros.
- c) Se distribuirá un cuestionario de autodiagnóstico. Acuda a los módulos de información y atención médica, donde personal capacitado estará atento para asistirlo en las diferentes dudas e inquietudes que vayan surgiendo.

La UNAM creó el portal <http://influenza.unam.mx> para informar oportunamente a su comunidad y a la sociedad en general. Consúltelo constantemente. Escuche y vea el programa especial “La Influenza: Las respuestas de la ciencia” que se transmite todos los días a las 19:30 h por Radio UNAM y TV UNAM.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

Para que este regreso a clases se realice con toda calma y seguridad, le recomendamos, las siguientes acciones:

1. Manténgase permanentemente informado del curso de la situación y de las acciones por emprender tanto a través de los portales de las entidades y dependencias, como del portal de la UNAM y del portal <http://influenza.unam.mx>
2. Absténgase de saludar de mano o de beso a otras personas.
3. Lávese las manos con jabón tan frecuentemente como le resulte posible. Si usa transporte público lávese las manos al llegar a su lugar de trabajo y a su domicilio. Le invitamos a traer un jabón para su uso personal.
4. Evite tocarse la cara (nariz, ojos, boca) para impedir la transmisión de gérmenes.
5. Evite escupir.
6. Cúbrase la boca al toser o estornudar, ya sea sobre el ángulo interno del codo o sobre un pañuelo desechable. El pañuelo desechable deberá tirarse dentro de un contenedor de basura que tenga bolsa de plástico.
7. Realice su trabajo observando estrictamente las normas de seguridad, con el fin de no poner en riesgo su salud ni la de los demás miembros de la comunidad.
8. Porte siempre los instrumentos necesarios para realizar sus labores, particularmente las de limpieza.
9. Si el equipo de cómputo es compartido, deberá ser limpiado y podrá ser cubierto con plásticos adheribles (*Kleen-pack*) que deberán cambiarse periódicamente. Esto facilitará su limpieza.
10. No comparta artículos personales, como son: teléfonos celulares, plumas, lápices, unidades USB, audífonos, vasos, cubiertos, platos, entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
11. Evite estar en contacto con gente enferma de influenza A (H1N1). Si usted presenta síntomas de la enfermedad, no asista a trabajar, repórtese con su jefe inmediato para informar de su situación y consulte al médico. En caso de que un compañero de trabajo presente signos y/o síntomas de enfermedad respiratoria, recomíéndele que asista al médico. Es importante que avise a las autoridades de su facultad o escuela para monitorear y dar seguimiento a posibles casos de influenza A (H1N1).
 12. Evite aglomeraciones y reuniones con varias personas dentro de espacios cerrados.
 13. Si trabaja o tiene contacto con animales de laboratorio, observe con énfasis las medidas higiénicas para personas, animales y áreas de trabajo.

Mantenga la calma en todo momento. El regreso a su casa de estudios es seguro; siga al pie de la letra las recomendaciones sanitarias para el cuidado de su salud, la de sus compañeros y la de su familia.

De ser posible, comente con sus compañeros, profesores y autoridades de su plantel, cualquier sugerencia o propuesta para mejorar este regreso seguro a clases, así como las diferentes opciones en las que usted y sus compañeros pueden colaborar en beneficio de nuestra Universidad.



7. Recomendaciones para Usuarios y Visitantes a la UNAM

Bienvenido a la UNAM

La UNAM ha establecido un dispositivo para su seguridad durante la emergencia sanitaria.

1. Si nos visita para realizar algún trámite en las Unidades de Procesamiento Administrativo (UPA), le informamos que éstas están operando con el horario normal a partir del miércoles 6 de mayo.
2. Manténgase informado permanentemente del curso de la situación y acciones por emprender tanto a través de los portales de las entidades y dependencias como del portal de la UNAM y del portal <http://influenza.unam.mx>
3. Lo invitamos a que deposite la basura en los contenedores dispuestos para tal efecto.
4. Absténgase de saludar de mano o de beso a otras personas.
5. Lávese las manos con jabón tan frecuentemente como le resulte posible. Si utiliza transporte público, lávese las manos al llegar a su lugar de trabajo o a su domicilio. Se puede emplear gel de alcohol en lugar de agua y jabón. Lo invitamos a traer un jabón para su uso personal.
6. Evite tocarse la cara (nariz, ojos y boca) para impedir la transmisión de gérmenes.
7. Evite escupir.
8. Cúbrase la boca al toser o estornudar, ya sea sobre el ángulo interno del codo o sobre un pañuelo desechable, que debe tirar dentro de un contenedor de basura que tenga bolsa de plástico.
9. No comparta artículos personales, como son teléfonos celulares, plumas, lápices, unidades USB, audífonos, entre otros.
10. Evite estar en contacto con gente enferma de influenza A (H1N1). En caso de que usted o alguna persona que conozca presente signos y/o síntomas de enfermedad respiratoria, recomiéndele que asista al médico.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009
VER. 1

11. Recomiende a sus colegas evitar el intercambio de útiles y equipos.
12. Evite depositar sus bolsas de basura en contenedores de la UNAM.



8. Anexos

Anexo 1

CONDICIONES PARA EL REGRESO A LAS LABORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Los principales controles del riesgo “están en nuestras manos”

Debe tomarse en cuenta que el regreso de la comunidad universitaria a sus labores implica acciones de índole diversa, desde la seguridad y control de riesgos y contagios, identificación de acciones preventivas y de atención en casos sospechosos junto con sus implicaciones operativas, hasta la orientación e información que será difundida al regresar a las labores.

Dentro de estas acciones, es indispensable tomar en cuenta los fenómenos sociales básicos implicados en la implantación de las diversas estrategias. La epidemia y las características de la contingencia han tenido un fuerte impacto social y han significado cambios bruscos en la vida cotidiana de toda la población. El regreso a las actividades normales cotidianas no puede ignorar este impacto. La incorporación a la normalidad laboral académica y administrativa en la UNAM será paulatina además de que deben prolongarse las estrategias preventivas. Por ello, en este momento es importante identificar los mecanismos sociales involucrados, especialmente enfocados a identificar aquellas acciones que faciliten las medidas sanitarias pertinentes.

Entre los aspectos sociales que habrá que tomar en consideración están:

- Reforzar el **sentido de comunidad y solidaridad** de todos los que pertenecemos a la UNAM. A partir de esto, trabajar para reforzar:
 - El sentido de **orgullo y pertenencia** a una comunidad ejemplar.
 - El sentido de pertenencia y la solidaridad grupal, puesto que tiene un efecto sinérgico que ejerce presión ante aquellos miembros de la comunidad cuyas conductas no son acordes a las metas comunes.
 - La responsabilidad de que mucho de lo que sucede dentro de ella es un punto de referencia para muchos mexicanos.

- Concientizar a quienes formamos parte de la comunidad universitaria que:
 - **El regreso a labores no significa eliminar completamente las medidas sanitarias** para enfrentar la epidemia de influenza A (H1N1).



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- Esto **debe continuar siendo parte de nuestra vida cotidiana por algún tiempo**, hasta que se tenga certeza de que la epidemia haya sido controlada.
 - Todos **tenemos responsabilidades individuales y sociales en relación con el cumplimiento de las medidas sanitarias, a ser implantadas en la UNAM** y que repercutirán en nuestro entorno.
 - Estas medidas sólo se pueden llevar a cabo al ser **conscientes de que todos formamos parte de un mismo equipo**.
 - Las autoridades están realizando todas las acciones posibles para contar con un espacio seguro en la UNAM.
 - Ninguna acción preventiva se logra sin **participación activa de cada uno de nosotros** en el ámbito que nos incumbe.
 - Es necesario **concientizar a la comunidad** de que cuando regresemos a nuestras labores, se debe **continuar con varias de las acciones preventivas** que se han venido llevando a cabo durante la contingencia en sus hogares y actividades diarias y que,
 - Adicionalmente, ahora es necesario **extenderlas al espacio de la UNAM**.
 - Debido a la concentración poblacional dentro de la UNAM, **hay que reforzar muchas de estas medidas por el beneficio personal y comunitario**. Por ejemplo, el constante lavado de manos, evitar el contacto físico al saludar, la limpieza de los lugares de estudio y trabajo, limpieza de material y equipo, etc.
 - También es necesario **continuar** con estas medidas cuando **regresemos de la Universidad a nuestros hogares**.
- Antes de reiniciar labores se deben definir los mecanismos a seguir ante la **identificación de casos** que presenten síntomas por los que se sospeche de influenza A (H1N1) en la UNAM.
 - Se deben **desarrollar mecanismos uniformes** para la referencia de casos sospechosos.
 - Los **casos deberán ser notificados** de inmediato a las autoridades de cada entidad académica y administrativa.
 - Cada entidad académica y dependencia administrativa debe **ajustar estos mecanismos a sus características**.
 - Cada entidad académica y dependencia administrativa **debe difundir ampliamente los mecanismos de referencia** de casos sospechosos en sus instalaciones entidad.
 - Los estudiantes y trabajadores que presenten influenza tendrán la **obligación de comunicarlo a las autoridades universitarias**, a fin de que éstas tomen las medidas correspondientes dentro de la UNAM.
 - Las ausencias por esta enfermedad deberán constatarse con un certificado médico institucional del lugar en donde se está atendiendo o en donde se atendió, y deberán



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

entregarse con una ficha de identificación y datos para su localización a las autoridades correspondientes de la entidad o dependencia universitaria en donde estudia o labora.

- **Difusión e Información.** Las estrategias de difusión e información tanto verbal como no verbal, disminuyen la incertidumbre y facilitan el que se retome el control de la vida de cada persona y de las instituciones. Por ello:
 - Las acciones de difusión de posibles riesgos o casos sospechosos será elaborada y provendrá de las autoridades.
 - Toda la comunidad universitaria y en especial los profesores deberán evitar difundir información de alarma no sustentada.
 - **Las autoridades universitarias no deberán difundir información ni hacer acciones** que no estén sustentadas en acciones reales de prevención, higiene, control del medio ambiente, **para evitar que simplemente den la imagen** de seguridad, salubridad, prevención eficaz. .
 - En toda la comunidad universitaria se deberá **difundir ampliamente el hábito de consultar la página de la UNAM continuamente durante y después de la contingencia** a fin de obtener información sobre la epidemia y las acciones de contingencia dentro de la UNAM; puesto que si no se busca la información, ésta no llegará por sí misma a manos de los universitarios.
 - El portal de la UNAM podría contener los vínculos de las páginas *Web* que tienen la información más confiable a nivel internacional sobre la epidemia y su control, a fin de guiar a la comunidad universitaria para que consulte la información más confiable sobre la epidemia.
 - Deberá establecerse una instancia centralizada de información para evitar contradicciones en la información impresa que se difunda en cada entidad académica y dependencia administrativa.

Efecto en las actividades escolares, académicas y laborales.

Seguramente al regresar, todos vamos a compartir pláticas sobre nuestras experiencias. Dentro de éstas se exhorta a reflexionar qué ha sido lo que hemos aprendido de esta epidemia. La Universidad es un espacio educativo y de investigación. **Es fundamental capitalizar las enseñanzas y conocimientos que hemos obtenido.**

- Entre todos debemos **asimilarlas positivamente y superar a la brevedad posible los indeseables efectos que ha tenido esta problemática en nuestra vida personal, social y universitaria.**



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- El papel de todos los **profesores** es nodal para hacer de esta experiencia un elemento educativo para los alumnos y para ellos mismos. No sabemos qué tipo de contingencias habrá en el futuro y esta experiencia debe orientar a elaborar estrategias, por ejemplo, para continuar con la educación a distancia.
 - Los **investigadores** también habrán de buscar la forma de generar el conocimiento científico y técnico para capitalizar esta lamentable experiencia y proponer estrategias para prevenir y enfrentar este tipo de riesgos en nuestra sociedad y en la comunidad mundial.
 - Nuestra Universidad puede y debe responder como un ejemplo a la sociedad. Todos somos corresponsables en esta labor.

En diversas formas y grados, la epidemia de influenza y las acciones de contingencia han alterado nuestras actividades académicas y laborales. Sin embargo, una buena parte de los estudiantes han aprovechado el tiempo en sus hogares para seguir estudiando; muchos profesores e investigadores han continuado con muchas de sus actividades académicas dentro de sus casas.

- La reapertura de la UNAM implicará **ajustes en programas** de trabajo para los cuales debemos estar preparados.
- **Es responsabilidad de todos recuperar el tiempo perdido, de organizarnos y planear desde ahora las formas y actividades como cada uno de nosotros podemos cooperar para recuperar nuestro rumbo.**
- Por el momento, los **alumnos** deben avanzar en sus estudios y programarse para un ajuste de tiempo en sus asignaturas y demás actividades.
- Los **profesores** deben planear la forma para poder cumplir al máximo con sus actividades docentes;
- Los **investigadores** deben buscar estrategias para recuperar el ritmo de sus proyectos;
- El **personal administrativo** debe también prever desde ahora la forma de organizarse para priorizar y agilizar su trabajo.



Anexo2

CARTELES PUMABÚS





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009
VER. 1

¡Cuida tu salud!

El **UNAM** bus se desinfecta en cada vuelta

UNAM
DGSG
Servicios Generales

¡La seguridad está en tus manos!



Anexo 3

CUESTIONARIO DE AUTODIAGNÓSTICO PARA ACADÉMICOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Cuestionario autodiagnóstico



Estimado Académico:

En este regreso a clases es muy importante mantenerte en buen estado de salud ante la contingencia sanitaria por la que pasa nuestro país, el presente cuestionario tiene como finalidad realizar un autodiagnóstico general que te permita detectar oportunamente los síntomas característicos de la influenza AH1N1 y tomar las medidas necesarias para protegerte.

Si contestas afirmativamente tres o más de las siguientes preguntas, es indispensable que te dirijas lo más pronto posible al servicio médico de tu plantel, al Centro Médico Universitario ubicado en la Ciudad Universitaria o a la clínica del ISSSTE que te corresponde. En cualquier caso no dejes de buscar ayuda profesional.

1. En los últimos 5 días has presentado:	SI	NO
1.1. Elevación súbita en tu temperatura superior a los 38° C		
1.2. Esgurrimiento nasal		
1.3. Dolor de cabeza intenso		
1.4. Dolor muscular y de articulaciones con gran malestar general		
1.5. Tos		
1.6 Contacto con una persona diagnosticada con influenza AH1N1		

Gracias por tu cooperación. Responder este cuestionario es de gran ayuda para todas las acciones que la universidad ha tomado en este retorno a clases para disminuir cualquier riesgo en tu salud. Te recomendamos socializar este cuestionario con tu familia y amigos, lo puedes consultar en la página www.influenza.unam.mx

Fuente: Secretaría de Salud. Boletín Acciones básicas ante la intensificación de la transmisión de influenza. México. 29 de Abril 2009.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA
MAYO, 2009
VER. 1

CUESTIONARIO DE AUTODIAGNÓSTICO PARA ALUMNOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
Cuestionario autodiagnóstico



Estimado estudiante:

En este regreso a clases es muy importante mantenerte en buen estado de salud ante la contingencia sanitaria por la que pasa nuestro país, el presente cuestionario tiene como finalidad realizar un autodiagnóstico general que te permita detectar oportunamente los síntomas característicos de la influenza AH1N1 y tomar las medidas necesarias para protegerte.

Si contestas afirmativamente tres o más de las siguientes preguntas, es indispensable que te dirijas lo más pronto posible al servicio médico de tu plantel, al Centro Médico Universitario ubicado en la Ciudad Universitaria o a la clínica del IMSS que te corresponde por tu seguro facultativo. En cualquier caso no dejes de buscar ayuda profesional.

1. En los últimos 5 días has presentado:	SI	NO
1.1. Elevación súbita en tu temperatura superior a los 38° C		
1.2. Esgurrimiento nasal		
1.3. Dolor de cabeza intenso		
1.4. Dolor muscular y de articulaciones con gran malestar general		
1.5. Tos		
1.6 Contacto con una persona diagnosticada con influenza AH1N1		

Gracias por tu cooperación. Responder este cuestionario es de gran ayuda para todas las acciones que la universidad ha tomado en este retorno a clases para disminuir cualquier riesgo en tu salud. Te recomendamos socializar este cuestionario con tu familia y amigos, lo puedes consultar en la página www.influenza.unam.mx

Fuente: Secretaría de Salud. Boletín Acciones básicas ante la intensificación de la transmisión de influenza. México. 29 de Abril 2009.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA
MAYO, 2009
VER. 1

CUESTIONARIO DE AUTODIAGNÓSTICO PARA TRABAJADORES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Cuestionario autodiagnóstico



Estimado Trabajador:

En este regreso a clases es muy importante mantenerte en buen estado de salud ante la contingencia sanitaria por la que pasa nuestro país, el presente cuestionario tiene como finalidad realizar un autodiagnóstico general que te permita detectar oportunamente los síntomas característicos de la influenza AH1N1 y tomar las medidas necesarias para protegerte.

Si contestas afirmativamente tres o más de las siguientes preguntas, es indispensable que te dirijas lo más pronto posible al servicio médico de tu plantel, al Centro Médico Universitario ubicado en la Ciudad Universitaria o a la clínica del ISSSTE que te corresponde. En cualquier caso no dejes de buscar ayuda profesional.

1. En los últimos 5 días has presentado:	SI	NO
1.1. Elevación súbita en tu temperatura superior a los 38° C		
1.2. Escorrimiento nasal		
1.3. Dolor de cabeza intenso		
1.4. Dolor muscular y de articulaciones con gran malestar general		
1.5. Tos		
1.6 Contacto con una persona diagnosticada con influenza AH1N1		

Gracias por tu cooperación. Responder este cuestionario es de gran ayuda para todas las acciones que la universidad ha tomado en este retorno a clases para disminuir cualquier riesgo en tu salud. Te recomendamos socializar este cuestionario con tu familia y amigos, lo puedes consultar en la página www.influenza.unam.mx

Fuente: Secretaría de Salud. Boletín Acciones básicas ante la intensificación de la transmisión de influenza. México. 29 de Abril 2009.



Anexo 4

RECOMENDACIONES PARA TODAS LAS ACTIVIDADES CLÍNICAS EN ODONTOLOGÍA

Fortalecer las medidas de protección que establecen las Normas Oficiales: NOM-013-SSA2-2006 Para la prevención y control de enfermedades bucales. Diario Oficial de la Federación. Octubre 8, 2008 y NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental –Salud ambiental – Residuos peligrosos biológico-infecciosos – Clasificación y especificaciones de manejo, especialmente las siguientes.

El alumno deberá:

- Desinfectar la mesa de trabajo y colocar sus pertenencias personales en el área asignada.
- Al iniciar el trabajo clínico y al término del mismo, purgar la pieza de mano y jeringa triple durante 3 minutos, asimismo entre cada paciente deberá hacerlo durante 30 segundos.
- Cambiar pieza de mano entre paciente y paciente, o bien, desinfectarla antes de iniciar un nuevo acto operatorio con el desinfectante de superficies (alto nivel biocida) que le proporcionarán en la farmacia.
- Desinfectar sillón del operador, lámpara, unidad dental, y aparato de rayos X al terminar su actividad clínica, además de colocar barreras de protección en el equipo (Kleen pack).
- Utilizar de manera permanente las medidas de protección personal: uso de lentes o careta, cubre boca, bata desechable, gorro y guantes.
- Colocar como medidas de protección a los pacientes: baberos desechables y lentes (que deberán desinfectar con el germicida antes mencionado).
- Depositar en los contenedores correspondientes el material desechable.

El profesor deberá:

- Utilizar de manera permanente las medidas de protección personal: bata desechable, lentes, guantes, gorro y cubre boca.
- Supervisar el cumplimiento de lo establecido en la normatividad
- Derivar al paciente con problemas de salud general a la instancia correspondiente.

Recomendaciones adicionales:



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009
VER. 1

-
- Las actividades clínicas se iniciarán 15 minutos después de la hora asignada al grupo y deberán desocupar la clínica 15 minutos antes de la hora de salida.
 - Protección antiviral.



MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009
VER. 1

Anexo5

**SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

SERVICIOS

- Limpieza y desinfección del Centro de Orientación Educativa, área de la DGOSE donde se prestan los servicios a los estudiantes.
- Colocación de un aviso en la página web de la DGOSE y envío de mensaje a toda la población estudiantil para notificarles el reinicio de actividades.
- Apertura del Centro de Orientación Educativa en su horario normal de atención a alumnos de 9:00 a 20:00 horas.
 - Servicios:
 - Brindar información con apoyo de equipos de cómputo y televisores con videocaseteras para la reproducción de materiales audiovisuales y, con materiales impresos.
 - Gestión y apoyo para el reinicio de la atención para la prestación de los servicios.
 - Atención individualizada para reprogramar las citas de los alumnos que solicitaron orientación en los ámbitos: escolar, personal, vocacional y profesional, se notificará vía telefónica y por correo electrónico. Las citas nuevas se programarán de acuerdo a la demanda.
 - Atención grupal se reprogramarán los cursos y talleres para alumnos como: elección de carrera, estrategias de aprendizaje, técnicas de estudio, habilidades para la vida, entre otros.
 - Actualización de orientadores se reprogramarán los cursos y talleres y se notificará vía telefónica y por correo electrónico.
La aplicación grupal (alumnos) de los instrumentos de orientación PROUNAM II e INVOCA se reprogramarán y se notificará vía telefónica y por correo electrónico.
- Programas de Becas
 - Dar aviso del reinicio de actividades en la página del becario de la DGOSE.
 - Reprogramar citas de becarios para atención psicopedagógica.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- Verificar que la SEP haya efectuado el pago de la beca a becarios del “Programa Nacional de Becas de Educación Media Superior de la SEP” y notificar a los alumnos la fecha de depósito.
 - Reprogramar, en coordinación con los responsables del Programa “Prepa Si” del Gobierno del Distrito Federal, las actividades para el cumplimiento de las horas de trabajo comunitario de los becarios.
 - Elaborar el formato para el depósito de fondos a los becarios de los programas “PRONABES” y “Bécalos”.
 - Reiniciar la atención de becarios y tutores que soliciten asesoría.
 - Reiniciar los cursos para formación de tutores.
- **Premios y Reconocimientos**
 - Reprogramar la ceremonia de entrega de reconocimientos a los estudiantes de diez de promedio de bachillerato, programada para el 19 de mayo y Enviar las invitaciones a los 230 alumnos, a sus familiares y a las autoridades, a.
 - Reprogramar la ceremonia de entrega de Reconocimientos a los estudiantes de diez de promedio de licenciatura, programada para el 21 de mayo y enviar las invitaciones a los 550 alumnos, a sus familiares y a las autoridades.
 - Notificar a los planteles de bachillerato y a los alumnos que se ampliará el período de recepción de candidatos para la “Presea Ing. Bernardo Quintana Arrijoja”.
 - **Servicio Social**
 - Convocar a los alumnos que fungen como coordinadores y tutores y a los niños de las primarias participantes en el Programa Tutorial de Servicio Social UNAM (Peraj) para reiniciar actividades a la brevedad.
 - Convocar a los alumnos que participan en el Programa La UNAM en tu Comunidad por la Alfabetización para continuar en el proceso de capacitación.
 - Continuar el registro de alumnos y la emisión de Cartas de Liberación del Servicio Social.
 - Reprogramar las reuniones informativas para dar a conocer los programas a los alumnos, en coordinación con las instituciones receptoras de alumnos de servicio social.
 - **Bolsa Universitaria de Trabajo**
 - Reprogramar los procesos de reclutamiento con empresas.
 - Reprogramar los cursos y talleres Obteniendo el Trabajo que deseo, Entrevista de trabajo y Elaboración de Currículum.
-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

-
- Reprogramar entrevistas para empleo con alumnos y egresados inscritos en el proceso de preselección.
 - Continuar el registro de vacantes vía Internet.
 - Continuar el registro de empresas e instituciones que participarán en la Feria del Empleo programada para septiembre de este año.

 - **Sistema de Enlace con la Comunidad Estudiantil (SECE)**
 - Enviar un mensaje a toda la población estudiantil para notificar la fecha de reinicio de actividades en la UNAM.
 - Reiniciar el envío de mensajes vía correo electrónico, con base en las solicitudes de las entidades académicas y dependencias administrativas de la UNAM.
 - Una vez reprogramado el “Homenaje al Dr. Guillermo Soberón”, enviar invitación vía correo electrónico a los becarios y registrar su asistencia.
 - Reprogramar el proceso de selección para el Diplomado en Derecho Universitario, en coordinación con la Oficina del Abogado General, la Facultad de Derecho y las Facultades de Estudios Superiores Acatlán y Aragón.

 - **Feria de Cómputo**
 - Reunión con el Comité Organizador para informar resultados, reprogramar feria y analizar mecanismos para notificarlo a la comunidad universitaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA
MAYO, 2009
VER. 1

Anexo 6

**SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES**

Vigilancia

El Departamento de Vigilancia abrirá las 22 barreras de las entradas y salidas de todo el campus en su horario habitual, es decir, de las 6:00 a las 23:00 horas, para permitir el libre acceso de toda la comunidad universitaria. Asimismo, se abrirán las puertas peatonales de ingreso.

Con objeto de realizar una inspección general, se dispondrá de personal de vigilancia que realizará rondines pie-tierra y en las 60 patrullas. Adicionalmente, se usarán seis motocicletas por todo el campus.

De igual forma, el sistema de estacionamientos controlados procederá a la apertura de sus 36 estacionamientos.

Previamente, se solicitará al personal de intendencia que lleve a cabo una limpieza profunda de las nueve bases de vigilancia, en las instalaciones de los estacionamientos controlados y en las estaciones de transporte Pumabús.

Protección Civil

El Departamento de Prevención y Combate a Siniestros (H. Cuerpo de Bomberos), procederá a suministrar una pipa diaria con capacidad de 12,000 litros a los tres CENDI, así como al Jardín de Niños de C.U.

Suministrar agua a las dependencias que tengan atención público en general, como es el caso de las clínicas periféricas odontológicas.

Transporte Pumabús

Durante los días 1 a 5 de mayo se realizó la limpieza a profundidad y desinfección total de las 61 unidades Pumabús.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

COMITÉ UNIVERSITARIO PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA

MANUAL PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES SUSPENDIDAS POR LA EMERGENCIA SANITARIA

MAYO, 2009

VER. 1

Se colocarán en los camiones y en las paradas del PumaBús carteles que indiquen a los usuarios las medidas de higiene básicas durante el recorrido.

El operador (chofer de la unidad) portará guantes y cubrebocas durante toda su jornada de trabajo, realizando su reposición al menos una vez por turno.

Se contará con una guía para los operadores que les explicará las medidas de higiene básicas que deberán observar en todo momento, los pasos a seguir en caso de que ellos mismo sientan síntomas de influenza y las autoridades a las que recurrirán en caso de dudas.

Se desinfectarán los pasamanos (estructura tubular) de todas las unidades durante la jornada al término de cada recorrido, al menos durante los 60 días posteriores al reinicio de las actividades.

Todas las unidades circularán a lo largo de su recorrido con las ventanillas abiertas para mejorar la ventilación interior, siempre y cuando las condiciones climáticas lo permitan.

Se instruirá al operador del Pumabús para que evite aglomeraciones dentro de la unidad y se colocarán carteles explicativos de esta medida.